



Jalisco

Entidad:

Jurisdicción Sanitaria: IX - Ameca

ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD

MUNICIPIO DE AMATITAN

En el municipio de Amatitan jal, del estado de Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 01 de Noviembre del 2021, se reúnen en la Sala de Ayuntamiento, con domicilio en Calle Zaragoza No. 42, Col Centro, el C. Ign. Saúl Pérez Ocampo presidente municipal, Cabildo y personal del ayuntamiento; los CC. Dr. Carlos Alberto Rosas Camacho, Director de la Jurisdicción Sanitaria IX - Ameca y la Dr. Everardo Martínez Ruvalcaba responsable de promoción de Salud en la jurisdicción, como representantes de la Jurisdicción Sanitaria; representantes de instituciones públicas, sector social y privado, así como habitantes del Municipio; con el propósito de establecer el compromiso para desarrollar acciones que favorezcan la creación de entornos y comunidades saludables, con la participación de la comunidad, las instancias y otros sectores, por lo que se integrará el Comité Municipal de Salud.

Las personas reunidas declaran estar de acuerdo con la formación y con los compromisos que se adquieren para el mejoramiento de la salud y el bienestar de su comunidad.

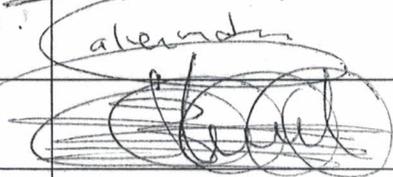
Los integrantes del Comité Municipal de Salud firman para constancia y validez de este acto.

INTEGRANTES DEL COMITÉ

CARGO EN EL COMITÉ	NOMBRE	ORGANIZACIÓN EN LA QUE LABORA	FIRMA
Presidente	Josué Saúl Pérez Ocampo	Ayuntamiento Mpal.	
Secretario	Arcely Ramos Cordas	Ayuntamiento Mpal.	
Secretario Técnico	Dr. Carlos Alberto Rosas Camacho	Jurisdicción Sanitaria IX, Ameca	

ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD

MUNICIPIO DE INTEGRANTES DEL COMITÉ

Vocal de comunicación y difusión	Arlana Guzmán Lazcarro	Ayuntamiento Municipal.	
Vocal de Salubridad Local	Dra. Gabriela Rodríguez Berumen.	Secretaría de Salud.	
Vocal de Promoción de la Salud	Dra. Alejandra Aguilar Hurtado	Ayuntamiento.	
Vocal de Prevención de enfermedades	Dr. Ruben Patricia Valdez Orozco	IMSS	
Vocal de Comités Locales de Salud	Jose Carmen Grandara Montes	Ayuntamiento Municipal.	
Vocal de otras instituciones	ing. David Partida	TEQUILERIA TATEPACCO Hacienda de Oro	

Confirmando que existe quórum legal para llevar a efecto la **reunión de instalación** de la Consejo Municipal de Salud de Amatitán, Jalisco, se da por instalado el comité, proponiendo para su desahogo el siguiente orden del día:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
3. INSTALACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD.
4. ASUNTOS GENERALES.
5. CLAUSURA.

2.- Aprobación del Orden del Día

Acto seguido se somete a la consideración de los presentes la propuesta de orden del día antes mencionada **aprobándose por unanimidad** de los presentes.

3. INTEGRACIÓN, INSTALACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SALUD DE EL ARENAL, JALISCO POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

A continuación, el presidente municipal solicita a los presentes ponerse de pie para instalar el Consejo Municipal de Salud de Amatitán, Jalisco para quedar conformada de la siguiente manera:

Josué Saúl Pérez Ocampo / Presidente Municipal.

Aracely Ramos Cordero/ Regidora y Síndico Municipal.

Dr. Carlos Alberto Camacho / Jurisdicción Sanitaria IX, Ameca.

Ariana Guzmán Lazcarro / Comunicación Social.

Dra. Gloria Rodríguez Berumen / Directora del Centro de Salud.

Dra. Alejandra Aguilar Hurtado / Médico Municipal.

Dr. Rubén Patricio Valdez Orozco / Director del IMMS.

José Carmen Gándara Montes / Director de Protección Civil.

Ing. David Partida Zúñiga / Empresario Tequilero.

El **presidente municipal** Ing. Josué Saúl Pérez Ocampo realiza la protesta de ley de la siguiente manera:

"¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes, reglamentos y acuerdos que de una

u otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de Integrantes de Consejo Municipal de Salud de Amatitán, Jalisco, que por mandato de Ley el Municipio de Amatitán, Jalisco les han conferido, ¿mirando en todo momento por el bien y la prosperidad del Municipio?"

A lo que los presentes, **con el brazo derecho extendido contestan:**

"Sí, protesto".

EL PRESIDENTE MUNICIPAL, A SU VEZ CONTESTA.

Si no lo hicieren, que el municipio y el pueblo se los demande.

4.- ASUNTOS GENERALES.

El presidente de municipal el Ing. Josué Saúl Pérez Ocampo pregunta si hay algún asunto vario que tratar, lo cual nadie alza la mano, sin asuntos varios que tratar el presidente procede con la clausura.

5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

Presidente Municipal el Ing. Josué Saúl Pérez Ocampo, en el uso de la voz. — Siendo las 11:45Aam del día 1 de noviembre del 2021 se da por clausurada la sesión de instalación del Consejo Municipal de Salud de Amatitán, Jalisco, agradeciendo a los presentes y exhortándoles a que las actividades de esta comisión sean para el apoyo social de quienes así lo soliciten.